



Juicio No. 17510-2019-00362

TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA. Quito, viernes 21 de octubre del 2022, a las 12h16.

VISTOS: Agréguese al proceso el escrito presentado por la parte actora el 14 de octubre de 2022, con la copia notifíquese a la parte contraria. Atento a lo solicitado y de conformidad a lo dispuesto en sentencia de 2 de febrero de 2021, por Secretaría se dispone el desglose de la documentación constante a fojas 787-789, a los señores Paula Castelo, Sergio Núñez, y Galilea Duque, dejando fotocopia en autos, así como de la suscripción del recibo correspondiente. 2.- Incorpórese el oficio No. 1425-2022-SCT-CNJ. CFRCH presentado el 18 de octubre de 2022 por la Dra. Ligia Marisol Mediavilla, Secretaria Relatora (E) de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia. Toda vez que, se ha presentado ante la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia, ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN, en contra de la sentencia de 07 de septiembre de 2022, en virtud de lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se ordena por Secretaría remitir de manera inmediata el expediente completo del juicio No. 17510-2019-00362 a la Corte Constitucional del Ecuador, dejando las copias certificadas de las providencias, así como de los documentos necesarios para la ejecución de la sentencia.-Notifíquese.

DANIEL FRIEDMAN MATELUNA

JUEZ TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO TRIBUTAR(PONENTE)



En Quito, lunes veinte y cuatro de octubre del dos mil veinte y dos, a partir de las dieciséis horas y cincuenta y tres minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO DE SUSTANCIACIÓN que antecede a: CORPORACION QUIPORT S.A. en el correo electrónico pbp.law17@foroabogados.ec. CORPORACION QUIPORT S.A. en el casillero No.226 en el correo electrónico sreed@pbpaw.com, jreyes@pbplaw.com, jcevallos@pbplaw.com, fernada.pareja@quiport.com, jcarrasco@pbplaw.com, jbermeo@pbplaw.com, mguevara@pbplaw.com. DIRECTOR ZONAL 9 DEL SRI ANDRÉS ORDÓÑEZ en el casillero No.568, en el casillero electrónico No.1719560565 correo electrónico angieabx1@gmail.com, amelendez538@gmail.com, agmelendez@sri.gob.ec, ficuencia@sri.gob.ec. del Dr./Ab. MELENDEZ OÑA ANGELICA GABRIELA; PROCUCADOR GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.1200, en el casillero electrónico No.00417010012 correo electrónico fj-pichincha@pge.gob.ec. del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - PICHINCHA - QUITO - 0012; Certifico:

GONZALEZ BOADA RUBEN ALEJANDRO

SECRETARIO